ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURIDICOS ACTA DE PAGO PARCIAL PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y/O COMPRAVENTA	PSI-SJM-FR-013 Estado Vigente Versión 2

Grabada 8/21 Oct

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS X

ACTA №	06
FECHA	8 DE OCTUBRE DE 2021
SECRETARÍA	DESARROLLO SOCIAL
PERIODO EVALUADO	23-08-2021 A 22-09-2021
CONTRATO №	2103160307
OBJETO	"IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO VIDA LA AURORA, PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DIURNA DE ADULTOS MAYORES EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES".
CONTRATISTA	FUNDACIÓN HOGAR DE PASO MI JESÚS – NORA ARIAS ARCINIEGAS
INTERVENTOR(ES)	JUAN DAVID CASTAÑEDA LONDOÑO
PLAZO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	SEIS (6) MESES DESDE LA SUSCRIPCIÒN DE ACTA DE INICIO, SIN SUPERAR EL DIA 20 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021.
VALOR DEL CONTRATO	$ 538.484.520 $ 501.904.920 Municipio $36.579.600 Hogar Mi Jesús
PRÓRROGAS	$ 0
SUSPENSIONES	$ 0
ADICIONES	$ 192.667.342

BALANCE DEL CONTRATO A LA FECHA		
ÍTEM	**PAGOS**	**SALDO**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		$501.904.920
ADICIONES		$198.667.342
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	**$ 374.781.785**	
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	**$ 78.588.012**	
SALDO A FAVOR DEL CONTRATO	**$** 247.202.465	
TOTAL	**$700.572.262**	$700.572.262

№	**DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN**	**ACTIVIADES REALIZADAS**		**DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO**
		CANTIDAD	**%**	
1	Brindar asistencia integral diurna de lunes a viernes a 140 personas Adultas Mayores de Manizales, que tengan listado Censal o puntuación del SISBEN en la zona urbana hasta 54.86 y en la zona rural hasta 51.57, es preciso anotar que los puntajes anteriores se deberán armonizar de conformidad con lo establecido en la nueva metodología Sisben IV.	**123**	**87.85%**	Para dar cumplimiento a esta actividad la Fundación Hogar de Paso Mi Jesús, brindo para este periodo asistencia integral diurna de lunes a viernes a 123 personas Adultas Mayores del municipio de Manizales, los cuales cuentan con listado Censal o con los puntajes del SISBEN exigidos para participar en las actividades del Centro Vida la Aurora, tanto en la zona urbana como rural; servicios brindados en las sedes con que cuenta la entidad las cuales se encuentran

<table>
<tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td>ubicadas en la vereda la aurora finca el jardín y en la calle 50ª N 26b-02 barrio la arboleda
ADULTOS MAYORES ATENDIDOS: 122
PARCIAL: 1</td></tr>
<tr><td>2</td><td>Contratar el personal profesional, técnico, operativo, idóneo para el desarrollo de las acciones del Centro Vida, al igual que disponer de todos los recursos, insumos, materiales, equipos y logística en general, requerida para la buena ejecución del convenio.</td><td>GL</td><td>100%</td><td>Para el cumplimiento de esta obligación, La Fundación Hogar de Paso Mi Jesús, como entidad operadora del programa Centro Vida, contrato el recurso humano profesional, técnico y operativo, idóneo requerido para el desarrollo de las acciones contempladas en el Centro Vida; información que se evidencia en el siguiente cuadro:

<table><tr><th>NOMBRE Y APELLIDOS</th><th>CEDULA</th><th>CARGO</th></tr><tr><td>ALEJANDRA OSPINA SEPULVEDA</td><td>1053845941</td><td>PROF.DESARROLLO FAMILIAR</td></tr><tr><td>CONSTANZA LOAIZA SANCHEZ</td><td>30300143</td><td>NUTRICIONISTA</td></tr><tr><td>BRAHIAN DANIEL MARTINEZ TORO</td><td>1060656412</td><td>FISIOTERAPEUTA</td></tr><tr><td>MARCELA CAMACHO JIMENEZ</td><td>1061655696</td><td>AUXILIAR ENFERMERIA</td></tr><tr><td>LUISA FERNANDA GUTIERREZ ALZATE</td><td>30238649</td><td>EDUCADORA FISICA</td></tr><tr><td>ALQUIBAR HENAO ARIAS</td><td>9845815</td><td>MUSICOTERAPIA</td></tr><tr><td>ESTEFANI DEL VALLE ARAUJO MONTILLA</td><td>C.E 632373</td><td>TALLERISTA</td></tr><tr><td>LUZ MERY GOMEZ ARIAS</td><td>30401847</td><td>COORDINADORA</td></tr><tr><td>JORGE ANDRES MARIN RUIZ</td><td>9846856</td><td>PSICOLOGO</td></tr><tr><td>PAULA ALEXANDRA CALLE VELASQUEZ</td><td>1192767000</td><td>CUIDADORA</td></tr><tr><td>SONIA BASTO SANCHEZ</td><td>24766399</td><td>CUIDADORA</td></tr><tr><td>MARTHA LUCIA VALENCIA LOPEZ</td><td>30308610</td><td>MANIPULADORA ALIMENTOS</td></tr><tr><td>PAULA ANDREA BLANDON RINCON</td><td>34000857</td><td>MANIPULADORA ALIMENTOS</td></tr><tr><td>SORAIDA HENAO ARIAS</td><td>24851633</td><td>CUIDADORA</td></tr><tr><td>MARIA NORA ARIAS ARCINIEGAS</td><td>34455524</td><td>COORDINADORA GENERAL</td></tr><tr><td>VIRGINIA ELEJALDE RAMIREZ</td><td>24729847</td><td>MANIPULADORA ALIMENTOS</td></tr><tr><td>ADRIANA MARIA VILLADA FLORES</td><td>30238510</td><td>AUXILIAR DE ENFERMERIA</td></tr><tr><td>MAGDALENA OSORIO</td><td>24304733</td><td>SERVICIOS GENERALES</td></tr><tr><td>PAOLA ANDREA VILLADA FLOREZ</td><td>1053851092</td><td>SERVICIOS GENERALES</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>3</td><td>Realizar todas las acciones como equipo profesional, requeridas para el óptimo desarrollo y planeación de la estrategia: Análisis de casos, jornadas de capacitación, reuniones técnicas, seguimientos a acciones de</td><td>GL</td><td>100%</td><td>Para dar cumplimiento a esta obligación realizamos reuniones de equipo de trabajo donde se planean las diferentes estrategias, análisis de casos, información sobre seguridad y salud en el</td></tr>
</table>

	campo y articulación de acciones			trabajo, salud mental, medidas de seguridad frente al covid-19, acciones realizadas de manera virtual por las diferentes entidades que se vinculan de manera virtual al objetivo social de la Fundacion y el Programa Centro Vida, liderado por la Alcaldía de Manizales por medio de la Secretaria de Desarrollo Social, donde se ofrece una calidad de vida integral para el adulto mayor.

ACTA 006

QUE TRATA DE LA RUNION DE COORDINACION CON EL EQUIPO DE TRABAJO DEL FUNDACION HOGAR DE PASO MI JESUS

Fecha:	Manizales, 21 de septiembre de 2021		
Hora de inicio:	03:00 pm	**Hora de finalización:**	4:40 pm
Lugar:	Sede la Aurora y la 50		

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Temas a tratar
3. Compromisos

1. VERIFICACIÓN DE ASISTENTES:

El martes 21 de septiembre de 2021 a las 3:00 pm se reúne el personal que integra el equipo de trabajo de la Fundación Hogar de Paso mi Jesús vía teleconferencia en las instalaciones de las sede la Aurora y la 50, convocados por la Señora

				María Nora Arias Arciniegas Fundadora y Directora de la Fundación Hogar de Paso mi Jesús, señora Luz Mery Gómez Arias representante legal y coordinadora, Susana Gómez Arias asesora Jurídica, procediendo con la verificación de asistencia del personal de profesionales, cuidadoras y servicios generales de la Fundación. **2. TEMAS A TRATAR** - La señora María Nora Arias Arciniegas Fundadora y Directora de la Fundación Hogar de Paso mi Jesús, realiza su intervención agradeciendo el compromiso para las diferentes actividades y el trabajo que realiza cada uno de los componentes. - Se informa que se logró llevar a cabo el día del adulto mayor para las dos sedes, tuvieron su celebración, no se manejaron contratiempos y los adultos mayores pasaron un excelente día. - Se cumplió con la charla de cargas y posturas en la sede la 50, queda pendiente en la sede la aurora. - La señora Luz Mery Gómez Arias coordinadora informa que posiblemente hay convenio de practicante de fisioterapia. - Susana Gómez Arias asesora Jurídica informa que los practicantes de derecho son los encargados de realizar solicitudes, tutelas, peticiones, referentes a los procesos de los adultos mayores; y gracias a esa gestión se logró que

				atendieran Antonio Chalarca ya que había sido imposible que le dieran una cita. Gestión del practicante Simón. - Marcela informa que el adulto mayor Antonio Chalarca ya fue atendido y se le pide a la señorita Paula Calle que realice su respectivo seguimiento. - La señorita Paula Calle informa que falta la solicitud de psiquiatría del adulto mayor nuevo Edelberto, porque le dieron la cita y prioritaria para el día 4 de noviembre. Además se debe gestionar la historia clínica ya que es necesaria para realizar el proceso con los practicantes de derecho. - La señora Luisa informa que se deben organizar los pendientes que se tienen que corregir en la cocina de la sede la aurora ya que en cualquier momento la secretaria de salud regresa hacer su inspección pendiente. Se debe tener al dia el control de temperatura de las neveras, los alimentos deben estar rotulados, Deben tener las fechas de vencimiento y los formatos al día. - El señor Alquibar recuerda que las carpetas que se manejan deben estar al día ya que mensualmente se va a realizar vigilancia y control de las mismas y para las enfermeras que sus libros estén al día también. - Además el señor Alquibar sugiere prestar más atención por parte de las enfermeras a los adultos mayores que requieren de mucho más cuidado, ellos son prioridad.

				➢ El señor Andrés informa que en cada sede hay contratos, fichas de ingresos, para cuando un adulto nuevo llegue a la fundación y se deben diligenciar, por cualquier profesional en su momento. Estos documentos los ubican en una carpeta. ➢ La señora marcela informa que el adulto mayor José Alcides Gaspar Suarez, lo van a retirar de la fundación y que viene su respectivo acudiente a realizar el proceso. ➢ El señor Alquibar informa que el adulto mayor José Miguel Gonzales se trasladó para la sede la 50 por sus dificultades de salud. ➢ Se sugiere que cada vez que asistan familiares a la institución se deben colocar a diligenciar el libro de sugerencias y reclamos. ➢ El señor Andrés propone buscar estrategias para aumentar la participación de los adultos mayores a las diferentes actividades. **<u>Sugerencias:</u>** Convocar a una reunión y recordarles la importancia y el objetivo de participar en las actividades de los diferentes componentes. Cerrar las puertas con candado para que no tengan la posibilidad de estar haya en el momento de las actividades. ➢ La señorita Alejandra informa que al adulto mayor Jaime Martínez se le debe

hacer seguimiento ya que se le han hecho varios llamados de atención por falta de participación y comportamientos inadecuados.

- Los protocolos de bioseguridad se deben mantener y trabajar a diario con los adultos mayores.
- Marcela informa que gracias a al manejo de la stevia los adultos mayores de la sede la aurora se encuentran estables su nivel de glucosa.
- Batuta inicia nuevamente su vinculación al proyecto Escuela mis años doradas en las diferentes sedes.
- Tener en cuenta que en la convivencia de los adultos mayores se deben buscar estrategias para tratar de controlar la situación.

2.1 **COMPROMISOS:**

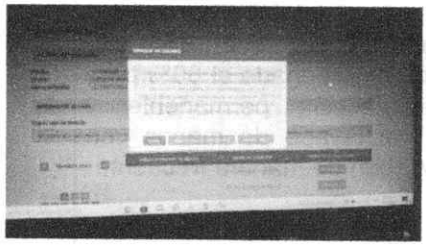
Actividad	Responsable	Fecha de cumplimiento
1. Charla de cargas y posturas sede la aurora.	Personal de profesionales.	
2. Gestionar historia clínica del adulto mayor Edelberto	Personal de enfermería sede la aurora	
3. Verificación de los pendientes para visita de secretaría de salud.	Personal de profesionales, Luisa y Alquibar	
4. Control y seguimiento de las carpetas.	Alquibar	
5. Socialización de la baranda que se debe colocar en la sede la aurora.	Grupo administrativo	
6. Anexar clausula dentro del contrato de los adultos mayores el tema de plata dentro de la fundación.	Personal de profesionales, Susana, Alejandra y Alquibar	
7. Reunión con los adultos mayores para tratar el tema de la participación.	Personal de Profesionales, Andrés y Alquibar	

4	Realizar evaluación según formatos estandarizados por área profesional de cada persona Adulta Mayor y según estos resultados cuantificables, se levantarán los indicadores de la estrategia y se realizara evaluación continua de los logros y dificultades presentadas por usuario. Esta información, el seguimiento, análisis y evidencias del mismo debe reportarse en medio magnético al supervisor del convenio.	GL	100%	Para dar cumplimiento a esta obligación, continuamos interviniendo a los adultos mayores del Centro Vida aplicando los formatos establecidos para cada componente, los cuales se están diligenciando de manera manual y virtual, quedando archivados tanto física como virtualmente, algunos profesionales diligencia el formato manualmente y posteriormente se escanea para subirlos a la nube donde pueden ser consultados por la supervisor del contrato, además de quedar en las carpetas físicas, proceso que se va adelantando para cubrir al 100% de la población Adulta Mayor; además con la información recopilada se alimenta y actualiza el informe cualitativo y cuantitativo que de igual forma se comparte la información de manera virtual, la cual es tenida en cuenta para la formulación de los indicadores de cada uno de los componentes; lo que conlleva a la obtención de unos logros y unas dificultades presentadas por cada adulto mayor.
5	Diseñar y elaborar una ficha técnica de recolección de información para la inscripción al Programa (cumplimiento de requisitos) hoja de vida de los adultos mayores – aprobada por la Secretaría de Desarrollo Social.	GL	100%	Se diseñó la nueva ficha de ingreso la cual fue enviada a la Secretaria de Desarrollo Social y presentada por el supervisor del contrato Juan David Castañeda Londoño, en el momento se está actualizando de manera física y virtual, a continuación, formato de la ficha de ingreso. .

				FICHA DE INGRESO- **CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS** zona urbana hasta 54.86 área rural 51.57-**Puntaje del sisben** **Ingresa con documento de identificación** Si:__ No:__ Observación: **Ingresa con historia clínica** Si:__ No:__ Observación: **Ingresa con formula medica** Si:__ No:__ Observación: **DATOS GENERALES** **Nombre del beneficiario:** **Cedula** **Lugar y Fecha de expedición** **Lugar y Fecha de nacimiento:** **Edad:** Años **Genero:** **EPS:** **Nivel Educativo:** **Profesión /Ocupación:** **Grupo poblacion: NO__ SI__** Afrodescendiente desplazado otro cual? **DATOS DE INGRESO** **Fecha de ingreso:** **Remitido por:** **RESPONSABLE/ACUDIENTE/** **Nombre completo:** **Cedula:** **Parentesco** Dirección. Vereda la Aurora Finca el Jardin y calle 50ª #25b-02 – 886 21 47 Correo: hogardelospinjesus@hotmail.es – www.hogardelospinjesus.com **Dirección:** **Telefono:** **OBSERVACIONES:** Firma y o Huella Beneficiario Responsable y o Acudiente Firma Coordinadora
6	Implementación del proceso de sistematización de la información con georeferenciación y fotografía de cada uno de los beneficiarios del Programa en la plataforma que proporcionará la Alcaldía de Manizales que permita hacer un seguimiento de las acciones desarrolladas por los profesionales, técnicos y de los adultos mayores	GL	100%	Toda la información de los adultos mayores se encuentra subida en la nube y es compartida con el supervisor del contrato. .

7	Coordinar con la ARL a la que se encuentren afiliados los trabajadores del Centro, una capacitación para el adecuado manejo de los protocolos de bioseguridad y medidas de prevención, contención y mitigación, frente al COVID-19	GL	100%	se realizó la reunión el día viernes 6 de agosto del año 2021 con la ARL SURA donde se socializo y actualizo el protocolo de Bio seguridad de la Fundacion, programado por la coordinadora Luz Mery y por Esneda la líder del área de SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO   
8	Suministrar a los trabajadores los Elementos de Protección Personal (EPP), antes del inicio de las labores, el lavado de manos deberá realizarse siguiendo las recomendaciones contenidas en la Resolución número 666 de 2020, de ser necesario el uso de	GL	100%	Del 23 de agosto al 22 de septiembre del año 2021, el área de coordinación de la fundación hogar de paso mi Jesús hizo entrega a todo el personal que labora en la institución, de los diferentes elementos de protección como

	guantes, en los términos del numeral 3.3. De la Resolución 666 de 2020, estos deben mantenerse limpios, sin roturas o imperfectos y ser tratados con el mismo cuidado higiénico requerido para las manos, asegurar que el personal que manipule alimentos se lave las manos con agua, jabón y toalla de un solo uso, a la entrada y salida de las instalaciones y mínimo cada media hora, el personal deberá utilizar durante su labor tapabocas que cubra boca y nariz y disponer de alcohol glicerinado al 60% para su desinfección permanente y realizar el lavado de manos con agua y jabón de manera frecuente			guantes, batas, tapabocas varios entre ellos el KN95, gorros, jabón, alcohol entre otros elementos, 1 sola entrega para todo el mes, según lo establecido en el protocolo de prevención frente al Covid- 19. Al ingresar a la Fundacion la persona encargada de la puerta, anuncia a la persona que llega, posteriormente les brinda el gel anti bacterial y verifica que el tapabocas este siendo bien utilizado, posteriormente se colocan las batas y gorros en los casos que son necesarios, dicha dotación es entregada por la Coordinación a todos los colaboradores cada mes; La Coordinación se encarga también de verificar el correcto uso y lavado de manos del personal y en especial de las manipuladoras de alimentos, adicionalmente el equipo inter disciplinar refuerza las adecuadas medidas de auto cuidado. 
9	Solicitar a todos los integrantes de la cadena de abastecimiento: proveedores, productores, distribuidores y comercializadores, acatar este protocolo y los que de acuerdo con su sector le apliquen. Los protocolos para cada sector se encuentran disponibles en: https://covid19.minsalud.gov.co/.	GL	100%	Para dar cumplimiento a esta actividad, la fundación informo a los porteros que al momento de recibir algún proveedor, distribuidor, comercializador o cualquier tipo de domicilio debe informar a la coordinación, enfermería o al colaborador que se encuentre en dicha sede, para que este vele por el cumplimiento y la realización de todo el proceso de bioseguridad, de igual forma se les informa de manera verbal a todos los que intervienen en dicha

				cadena que deben cumplir con todos los protocolos de bioseguridad y en caso que no cumplirse no se recibirá dicho producto o servicio. Adicionalmente se publicó en la entrada los protocolos exigidos.
10	Favorecer las condiciones de salud de las personas mayores, para lo cual debe hacer las gestiones necesarias con la EPS para el acceso a los procedimientos, medicamentos y atención en salud requeridas y a su vez realizar las atenciones básicas al respecto que requieran los adultos mayores.	GL	100%	**DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES DESARROLLADAS** **ACTIVIDAD: PEDIR CITAS MEDICAS**  **ACTIVIDAD: TOMA DE SIGNOS VITALES**  **ACTIVIDAD: CHARLAS EDUCATIVA** 

ACTIVDAD: ATENCIÓN INDIVIDUAL



ACTIVIDAD: SEMAFORIZACION DE MEDICAMENTOS



4. **ACTIVIDAD: SEMAFORIZACION DE MEDICAMENTOS:**

Es una herramienta que permite identificar y determinar en el momento oportuno que medicamentos están próximos a vencer, permitiendo del mismo modo ejercer un control sobre estos, esta semaforización se efectúa de acuerdo a la rotación de los medicamentos y se aplica para el almacenamiento.

A.M CITAS MEDICAS		
NOMBRE	CEDULA	CITA
JOSE ELIECER PALACIOS	4.557.907	CONTROL POST-QUIMIOTERAPIA: REALIZAN SEGUIMIENTO DESPUES DE QUIMIOTERAPIA.
SILVIO JAVIER RUIZ	4.324.905	ELECTROCARDIOGRAMA: ELECTROCARDIOGRAMA PARA CIRUGIA. CITA DE ANESTECIA: PROGRAMACION PARA CIRUGIA.
BLANCA GLORIA CIRO DE CASTRILLON	30.281.421	FISIATRIA: REVISION DE CADERA.

MARIA ROJAS ROJAS	24.328.230	MEDICINA GENERAL: FORMULACIÓN DE MEDICAMENTOS.
GUILLERMO RAMIREZ JIMENEZ	10.215.505	MEDICINA GENERAL: FORMULACIÓN DE MEDICAMENTOS.
NESTOR ARCILA LOPEZ	4.321.734	MEDICINA GENERAL: FORMULACIÓN DE MEDICAMENTOS.
PEDRO PABLO USMA ARENAS	11.233.378	AUDIOMETRIA: VALORACION.
FLOR ELISA AGUIRRE DIAZ	24.927.386	MEDICINA GENERAL: CONTROL Y FORMULACION DE MEDICAMENTOS.
HERNAN DE JESUS PEREZ PEREZ	4.329.253	CITA DE RX: RADIOGRAFIA ABDOMINAL.
MARIA DEL CARMEN TORRES FRANCO	24.724.550	MEDICINA GENERAL: FORMULACION DE MEDICAMENTOS.
ANCIZAR CASTRILLON	19.486.307	MEDICINA GENERAL: FORMULACION DE MEDICAMENTOS
JAVIER RAMIREZ ARANGO	4.319.801	CITA DE RX: RADIOGRAFIA ABDOMINAL.
EDELBERTO HERNANDEZ BERNAL	10.249.186	MEDICINA GENERAL: FORMULACION DE MEDICAMENTOS
YOLANDA CORREA RODRIGUEZ	1.016.000.964	MEDICINA GENERAL: FORMULACION DE MEDICAMENTOS Y MIPRES
HECTOR EDUARDO FLOREZ	4.558.782	MEDICINA GENERAL: FORMULACION DE MEDICAMENTOS
ABELARDO VELEZ BOTERO	4.483.217	MEDICINA GENERAL: FORMULACION DE MEDICAMENTOS
FABIO FRANCO	10.155.982	RX DE TORAX
RAUL OROZCO VALENCIA	15.955.784	MEDICINA GENERAL: EXAMENES DE LABORATORIO
MARIA OFELIA MURIEL TORRES	1.054.874.730.	MEDICINA GENERAL: FORMULACION DE MEDICAMENTOS
JOAQUIN ELIA ARCILA JIMENEZ	1.284.538	MEDICINA GENERAL: FORMULACION DE MEDICAMENTOS
ANTONIO RICAURTE CHALARCA HERNANDEZ	10.224.118	MEDICINA GENERAL: FORMULACION DE MEDICAMENTOS
HECTOR VARGAS GONZALES	4.411.104	CITA DE RX: RADIOGRAFIA ABDOMINAL.
JAVIER OSPINA ARIAS	4.317.535	CITA DE RX: RADIOGRAFIA ABDOMINAL.
NELSON GRIZALES	10.221.306	MEDICINA GENERAL: FORMULACION DE MEDICAMENTOS

A.M COMPAÑADOS A URGENCIAS		
NOMBRE	**CEDULA**	**MORBILIDAD**
JOSE ELIECER PALACIOS	4.557.907	DIAGNOSTICO: GLOBO VESICAL.
GUILLERMO RAMIREZ JIMENEZ	10.215.505	DIAGNOSTICO: BAJON DE POTASIO.
GUILLERMO GRAJALES GALLEGO	4.324.055	DIAGNOSTICO: HEMATOMA SUBDURAL
JOSE MIGUEL GONZALEZ	1.212.620	DIAGNOSTICO: FRACTURA DE CADERA DERECHA

<table>
<tr>
<td></td>
<td></td>
<td></td>
<td></td>
<td>
<table>
<tr><th colspan="3">A.M FALLECIDOS</th></tr>
<tr><th>NOMBRE</th><th>CEDULA</th><th>FECHA</th></tr>
<tr><td>JOSE NOE GALVEZ LONDOÑO</td><td>1.208.175</td><td>30 AGOSTO EN CLINICA AVIDANTI</td></tr>
</table>
<table>
<tr><th colspan="2">A.M PARACLINICLOS</th></tr>
<tr><th>NOMBRE</th><th>CEDULA</th></tr>
<tr><td>BLANCA GLADYS CETINA</td><td>24.311.596</td></tr>
<tr><td>MARIA GLORIALBA CIRO DE CASTRILLON</td><td>30.281.421</td></tr>
<tr><td>MARIA DEL CARMEN TORRES FRANCO</td><td>24.724.550</td></tr>
<tr><td>JABIER DE JESUS TORO</td><td>10.239.836</td></tr>
<tr><td>MARCO AURELIO</td><td>14.140.010</td></tr>
<tr><td>JOSE NEFTALY MOLINA</td><td>4.474.098</td></tr>
<tr><td>RAUL OROZCO</td><td>15.955.784</td></tr>
<tr><td>JOSE ALCIDES GASPAR</td><td>4.330.142</td></tr>
</table>
<table>
<tr><th colspan="2">A.M CAMBIO DE SONDA</th></tr>
<tr><th>NOMBRE</th><th>CÉDULA</th></tr>
<tr><td>SILVIO JAVIER RUIZ</td><td>4.324.905</td></tr>
<tr><td>JOSE ELIECER GAITAN</td><td>4.557.907</td></tr>
<tr><td>HECTOR VARGAS GONZALES</td><td>4.411.104</td></tr>
<tr><td>GUILLERMO GRAJALES GALLEGO</td><td>4.324.055</td></tr>
<tr><td>RICARDO VILLEGAS JARAMILLO</td><td>4.317.285</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
<tr>
<td>11</td>
<td>Contar con información por usuario en donde se evidencia el proceso de las personas mayores, su documentación y demás aspectos necesarios para una buena administración de la información</td>
<td>GL</td>
<td>100%</td>
<td>Para darle cumplimento a esta actividad la fundación Hogar de Paso Mi Jesús, como entidad operadora del programa centro vida, dispone de cada una de las carpetas que corresponden a las hojas de vida de los beneficiarios del programa antes enunciado; las cuales se encuentran en físico y en medio virtual, siendo actualizadas constantemente, teniendo en cuenta el desarrollo de cada uno de los componentes que establece la secretaría de desarrollo social con el fin de brindarle al adulto mayor un servicio integral.</td>
</tr>
<tr>
<td>12</td>
<td>Hacer entrega de la programación de actividades para los adultos mayores, la cual debe estar relacionada con los servicios mínimos como: Orientación psicosocial, atención primaria en salud aseguramiento en salud, capacitación en actividades productivas, deporte, cultura y recreación, encuentros, promoción del trabajo asociativo, promoción de redes para el apoyo a los adultos mayores, uso de las TICS y el componente familiar con seguimiento por actividad.</td>
<td>GL</td>
<td>100%</td>
<td>Dando cumplimento a esta obligación, anexamos los cronogramas y planeadores correspondientes al periodo del 23 de agosto al 22 de septiembre del 2021, donde se planeó el desarrollo de cada una de las actividades que contemplan los componentes que estructuran el programa, por parte de los profesionales encargados de cada área y el cual fue enviado a la Supervisora del convenio vía correo electrónico.</td>
</tr>
</table>

CRONOGRAMAS Y PLANEADORES DE ACTIVIDADES DESDE CADA COMPONENTE DEL 23 DE AGOSTO AL 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2021 – CENTRO VIDA

CRONOGRAMA Y PLANEADOR COMPONENTE DE EDUCACIÓN FÍSICA DEL 23 DE AGOSTO AL 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

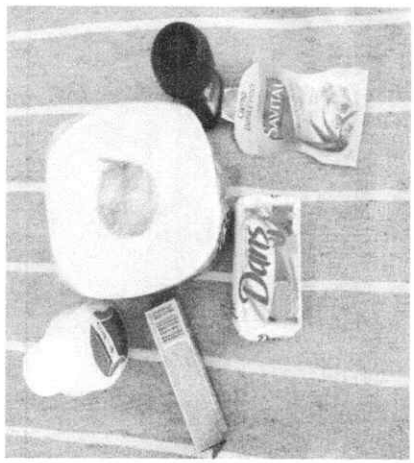
FECHA	PERIODO DEL 23 DE AGOSTO AL 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2021
OBJETIVO	• Mejorar la calidad de vida del adulto mayor a través de la actividad física, como método preventivo, curativo y rehabilitador. • Lograr que los adultos mayores del centro vida se involucren en actividades que le permita fortalecer y mantener sus capacidades psicomotoras. • Fomentar la participación comunitaria generando un impacto tanto personal como social ya que se crean hábitos de vida saludable.
DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES	16. **ACTIVACION FISICA**: Ejercicios físicos que trabajen resistencia, fuerza, coordinación y lateralidad, que le permita estar activo todo el día, se realiza de forma grupal y en horas de la mañana. 17. **ATENCIÓN PERSONALIZADA**: Se realizan con aquellas personas que no participan de la clase grupal, se realizan ejercicios físicos, para mejorar resistencia, fuerza, coordinación y lateralidad. Apoyo en el área de fisioterapia con planes caseros para procesos de recuperación. 18. **CAMINATAS ECOLOGICAS**: Estas caminatas se realizan en un trayecto de varios metros, con el fin de mejorar la resistencia aeróbica, brindar un espacio de ocio y esparcimiento que le contribuya a mejorar su calidad de vida. 19. **BAILE RECREATIVO Y AEROBICOS**: Se trabaja con diferentes ritmos musicales, (porros, cumbias, merengue, salsa), que permite mejorar la resistencia aeróbica, la coordinación y la lateralidad y los aeróbicos son una serie de ejercicios que se realizan al ritmo de la música. 20 **PAUSAS ACTIVAS Y EJERCICIOS RESPIRATORIOS**: actividad física que se realiza en un corto tiempo. (estiramiento- movilidad articular). Se realiza para personas que están en proceso de recuperación de su salud y de fragilidad. Los ejercicios respiratorios tienen como objetivo disminuir el trabajo respiratorio, mejorar la oxigenación y aumentar la función respiratoria. Se realizaran una vez al día. 21. **LECTO ESCRITURA Y COLOREADO**: Actividad que le permite aprender o mejorar la lectura y la escritura. Talleres de atención y memoria.
RESULTADOS Y/O APRENDIZAJES	- Se mantiene la motivación en cuanto a la práctica de la actividad física en los diferentes centros - Se ha logrado concientizar al adulto mayor a participar de actividades lúdicas como medio para crear hábitos de vida saludable. - Se ha logrado por medio de las actividades físicas mejorar la convivencia, el diálogo y el compañerismo entre los adultos mayores asistentes a la fundación. - Se logra incentivar al fortalecimiento de la Motricidad Fina y gruesa en los adultos mayores, a través de la lecto escritura y la pintura.
MATERIALES	**Recursos Humanos**: Profesional y Adultos Mayores. **Recursos Materiales**: Aros, bafles, memoria, bastones, sillas, cuadernos, lápices, colores y fotocopias, tarabanes. **Recursos Locativos**: Centro Vida La Aurora y la 50
RESPONSABLE	**LUISA FERNANDA GUTIERREZ ALZATE** **LIC EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES.**

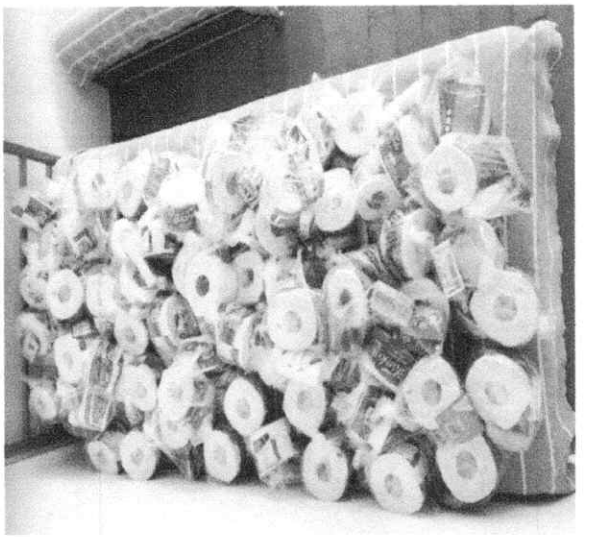
CRONOGRAMA Y PLANEADOR DEL COMPONENTE DE FISIOTERAPIA DEL 23 DE AGOSTO AL 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

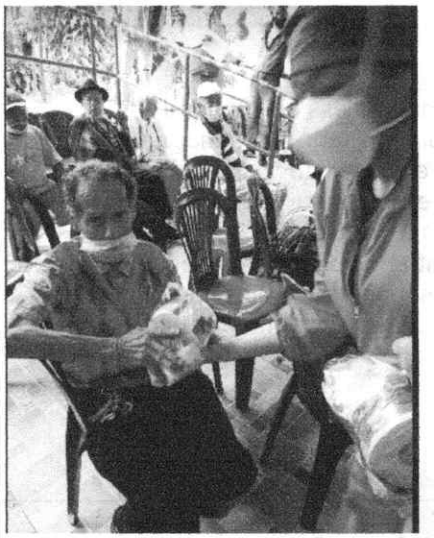
AM	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00 AM			SALUDO		
8:30 A 9:30 PM	CAMINATA	CAMINATA	CAMINATA	CAMINATA	CAMINATA
9:30 AM			MEDIA MAÑANA		
10:00 A 11:30 AM	ATENCION PERSONALIZADA	PROGRAMA GRUPAL	PROGRAMA GRUPAL	PROGRAMA GRUPAL	PROGRAMA GRUPAL
12:30 PM 1:30 PM			ALMUERZO		
1:30 PM A 2:30 PM	PROGRAMA GRUPAL	ATENCION PERSONALIZADA	ATENCION PERSONALIZADA	ATENCION PERSONALIZADA	ATENCION PERSONALIZADA
2:30 A 3:00 PM			ALGO		
3:15 A 4:00 PM	ATENCION PERSONALIZADA	LECTO COLOREADO	ATENCION PERSONALIZADA	PROGRAMA GRUPAL	ATENCION PERSONALIZADA
4:00 A			EVOLUCIONES		

CRONOGRAMA Y PLANEADOR DEL COMPONENTE DE FISIOTERAPIA DEL 23 DE AGOSTO AL 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

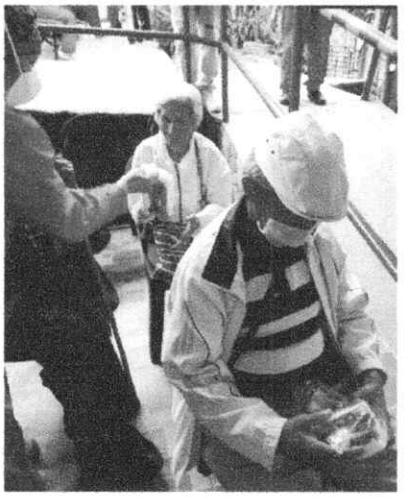
LUNES-Sede La 50 en la mañana y sede la aurora en la tarde	MARTES- Sede La Aurora en la mañana y sede la 50 en la tarde	MIERCOLES- Sede La 50 en la mañana y sede la aurora en la tarde	JUEVES- Sede La Aurora en la mañana y sede la 50 en la tarde	VIERNES- Sede La 50 en la mañana y sede la aurora en la tarde
23 DE AGOSTO	24 DE AGOSTO	25 DE AGOSTO	26 DE AGOSTO	27 DE AGOSTO
Intervención individual grupal Actividad fisioterapia programa grupal Avance en evolución y desarrollo de informe	Intervención individual grupal Avance en evolución y desarrollo de informe	Celebración del adulto mayor	Intervenciones individuales grupales Avance en evolución y desarrollo de informe	Intervención individual grupal Avance en evolución y desarrollo de informe
30 DE AGOSTO	31 DE AGOSTO	01 DE SEPTIEMBRE	02 DE SEPTIEMBRE	03 DE SEPTIEMBRE
Intervención individual grupal Actividad fisioterapia Programa grupal Avance en evolución y desarrollo de informe	Intervención individual grupal Avance en evolución y desarrollo de informe	Intervención individual grupal Actividad fisioterapia programa grupal Avance en evolución y desarrollo de informe	Intervenciones individuales grupales Avance en evolución y desarrollo de informe	Intervención individual grupal Avance en evolución y desarrollo de informe
06 DE SEPTIEMBRE	07 DE SEPTIEMBRE	08 DE SEPTIEMBRE	09 DE SEPTIEMBRE	10 DE SEPTIEMBRE
Intervención individual grupal Actividad fisioterapia programa grupal Avance en evolución y desarrollo de informe	Intervención individual grupal Avance en evolución y desarrollo de informe	Intervención individual grupal Actividad fisioterapia programa grupal Avance en evolución y desarrollo de informe	Intervenciones individuales grupales Avance en evolución y desarrollo de informe	Intervención individual grupal Avance en evolución y desarrollo de informe
13 DE SEPTIEMBRE	14 DE SEPTIEMBRE	15 DE SEPTIEMBRE	16 DE SEPTIEMBRE	17 DE SEPTIEMBRE

				<table><tr><td>Intervención individual grupal Actividad fisioterapia programa grupal Avance en evolución y desarrollo de informe</td><td>Intervención individual grupal Avance en evolución y desarrollo de informe</td><td>Intervención individual grupal Actividad fisioterapia programa grupal Avance en evolución y desarrollo de informe</td><td>Intervenciones individuales grupales Avance en evolución y desarrollo de informe</td><td>Intervención individual grupal Avance en evolución y desarrollo de informe</td></tr><tr><td>**20 DE SEPTIEMBRE**</td><td>**21 DE SEPTIEMBRE**</td><td>**22 DE SEPTIEMBRE**</td><td>**23 DE SEPTIEMBRE**</td><td></td></tr><tr><td>Intervención individual grupal Actividad fisioterapia programa grupal Avance en evolución y desarrollo de informe</td><td>Intervención individual grupal Avance en evolución y desarrollo de informe</td><td>Intervención individual grupal Actividad fisioterapia programa grupal Avance en evolución y desarrollo de informe</td><td>Intervención individual grupal Actividad fisioterapia programa grupal Avance en evolución y desarrollo</td><td></td></tr></table>
13	Brindar tres kits de aseo personal para los adultos mayores el listado de los elementos será suministrado por la Secretaría de Desarrollo Social.	3	100%	Para este periodo se hizo entrega del 3er kit del aseo personal. En la carpeta de anexos se encuentra el registro fotográfico y la lista con la firma de los adultos mayores. 






Corrigir ilum

				
14	Brindar materiales en general y laborterapia (diseño, producción, difusión, entrega de cartillas en físicos que contenga cada una de las áreas, mándalas, sopa de letras, entre otros) y elementos necesarios para la realización de las actividades con los adultos mayores.	GL	100%	Para dar cumplimiento a esta actividad se proporciona a cada componente los materiales necesarios para la realización de cada actividad, los cuales cada colaborador paso en su propuesta, además se les proporciona los medios tecnológicos para la búsqueda y posterior impresión de materiales con mándalas, sopas de letras entre otros de acuerdo a su área.
15	Presentar al supervisor del convenio informe final cuantitativo y cualitativo y por obligaciones, de acuerdo a las directrices, formatos y medios físicos o electrónicos dispuestos por el supervisor del convenio, Anexando registro fotográfico, soporte de las actividades realizadas y los beneficiarios, listado de los elementos suministrados, de la población beneficiada y las respectivas facturas y evidencia del componente logístico del anexo técnico, el cual debe ser entregadas en medio magnético.	6	100 %	Damos cumplimiento a esta obligación con la entrega del informe cualitativo, cuantitativo, financiero y por obligaciones correspondiente al periodo del 23 de agosto al 22 de septiembre del 2021 en los medios solicitados.
16	En cada evento que realice, dar los créditos de la ejecución del convenio a la Alcaldía de Manizales e indicar con claridad que se trata de una labor de la mencionada Entidad. Dar a conocer también a cada uno de los beneficiarios y familiares de los mismos el apoyo que a través de	GL	100%	La Fundación Hogar de Paso Mi Jesús da los créditos a la Alcaldía de Manizales Secretaria de Desarrollo Social – Unidad de Gestión Social, en cada uno de los eventos que viene realizando según lo establece el Centro Vida, dando a conocer el apoyo que de igual forma la alcaldía les brinda.

	la Secretaría de Desarrollo Social - Unidad de Gestión Social se les brinda.			
17	Las demás obligaciones que para el cumplimiento del objeto de este convenio señale el municipio.			La fundación dio cumplimiento a cada una de las obligaciones contempladas en el contrato respaldadas por la propuesta que soporta la legalización del convenio. Para ello se anexan Informe por obligaciones, informe financiero, informe cualitativo, informe cuantitativo, cuentas de cobro, copia de nómina, pago de seguridad social examen de ingreso; cumpliendo a cabalidad el objeto del convenido de acuerdo a las directrices que imparte la entidad a través del supervisor asignado, ejecutando las acciones y actividades con calidad, oportunidad y autonomía contractual que corresponde, obrando con lealtad y buena fe facilitando todos los requerimientos del supervisor.

Enunciar los anexos entregados: Informe, paz y salvo, parafiscales y factura.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta en la fecha arriba indicada, los que en ella intervinieron asegurando que no han omitido información y la consignada es veraz.

FIRMA **NOMBRE: MARIA NORA ARIAS ARCINIEGAS** **C.C. 35.455.524** **CONTRATISTA**	**FIRMA** **NOMBRE: JUAN DAVID CASTAÑEDA LONDOÑO** **C.C. 75.087.193** **SUPERVISOR**

Original: Secretaría Jurídica.